ACTA DE EVALUACIÓN

MC-MGN-CAAG-040-2024

CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

OBJETO: "**CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE AGUA Y ALIMENTO VIVO DE LA UNIDAD ACUICOLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SENNOVA, DE CÓDIGO SGPS-12205- 2024**"

En cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-MGN-CAAG-040-2024, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes por parte de los evaluadores designados para ello, el cual fue:

• Evaluación Económica: MILENA PAHOLA GOMEZ GUTIERREZ

• Evaluación Técnica: MIRIAM ACOSTA ZAGARRA

• Evaluación Jurídica: MARTHA CABALLERO OLIVARES

• Evaluación Ambiental: YEIMAN CAMILO VALEGA MOLINA

• Evaluación SST: JHON JAIRO HERRERA BARANDICA

Que el Comité Evaluador de las propuestas del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-MGN-CAAG-040-2024, deja constancia que la invitación pública y demás documentos relacionados con la convocatoria están publicados en la Plataforma SECOP II desde el 14 de noviembre de 2024.

El artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, indica que los procesos de mínima cuantía pueden ser susceptibles de limitación a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia. De acuerdo con lo anterior, durante el término señalado para solicitar la limitación del proceso se recibieron teniendo en cuenta que se presentaron cuatro (04) manifestaciones de interés de MiPymes, de las cuales ninguna cumple los requerimientos de ley, por lo que se procedió a NO limitar el proceso a MiPymes.

Que el día de cierre del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-MGN-CAAG-040-2024	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	Oferta en evaluación	21/11/2024 10:51 AM	63.092.839 COP
MC-MGN-CAAG-040-2024	AMCO INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	21/11/2024 10:40 AM	61.681.797,36 COP
SENA 002	SAFE ENGINEERING SAS	Oferta en evaluación	21/11/2024 10:39 AM	82.950.882 COP
SENA AGROPECUARIO GAIRA 2024	DISAN S.A.S	Oferta en evaluación	21/11/2024 9:39 AM	74.923.439 COP
HABITAT SPACE SAS MC-MGN-CAAG-040-2024	Habitat	Oferta en evaluación	21/11/2024 9:37 AM	63.007.438 COP
PINSE SAS - PROPUESTA GAIRA	PINSE SAS	Oferta en evaluación	21/11/2024 9:32 AM	67.998.867,71 COP
SGIN MC-MGN-CAAG-040-2024	SGIN SAS	Oferta en evaluación	21/11/2024 9:21 AM	72.471.651 COP
BCW SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA MC-MGN-CAAG-040-2024	BUSINESS CENTER WAL SAS	Oferta en evaluación	21/11/2024 2:11 AM	71.397.177,41 COP
MC-MGN-CAAG-040-2024	JOSPERT	Oferta en evaluación	20/11/2024 11:41 PM	72.471.504 COP

En este orden de ideas, el comité procede a realizar la verificación económica de las propuestas, de conformidad con el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, que reza: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

Una vez realizada la evaluación económica de las propuestas del proceso No. MC-MGN-CAAG-040-2024, la evaluadora económica rechaza a las empresas AMCO INGENIERIA SAS y HABITAT, porque excedieron el valor unitario en varios items.

Así mismo, requirió a la empresa SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS para que realizara la aclaración de su oferta económica mediante mensaje público CO1.MSG.7218725 hasta el día 25 de noviembre de 2024 a las 2:00 PM.

Una vez la empresa SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS remitió la aclaración dentro del tiempo dado por la entidad, y habiéndose justificado mediante la desagregación de los costos, se concluye que el proponente cumple económicamente.

ANEXO FINANCIERO: (Verificar documentos anexos)

1. **OFERENTE**: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
   NIT: 901400169-0
   REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO PERDOMO OZUNA
   C.C.: 1.110.579.524

En ese entendido se continua con evaluación de los demás requisitos habilitantes de la siguiente manera:

EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Evaluación Económica	(VER ANEXO ECONÓMICO)	NO CUMPLE/SUBSANAR
Evaluación Jurídica	(VER ANEXO JURÍDICO)	NO CUMPLE/SUBSANAR
Evaluación Criterios Ambientales	(VER ANEXO AMBIENTAL)	CUMPLE
Evaluación Criterios SST	(VER ANEXO SST)	CUMPLE
Evaluación Técnica	(VER ANEXO TÉCNICO)	NO CUMPLE/SUBSANAR

Así las cosas, el comité evaluador se abstiene de realizar recomendación de adjudicación o declaratoria desierta del proceso de **CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE AGUA Y ALIMENTO VIVO DE LA UNIDAD ACUICOLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SENNOVA, DE CÓDIGO SGPS-12205- 2024** al interior del proceso MC-MGN-CAAG-0040-2023, al ordenador del gasto hasta tanto se cumpla el plazo para presentar las subsanaciones solicitadas por el comité evaluador a los proponentes participantes en el proceso contractual, de acuerdo con lo señalado en los documentos de verificación realizados por el comité evaluador y aportados como anexos al presente informe de Evaluación.

Para el presente caso el proponente podrá subsanar los documentos requeridos hasta las 7:00 p.m. del 26 de noviembre de 2024.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2024.

COMITÉ EVALUADOR

Milena Gómez Gutiérrez
Evaluador Económico

Martha Caballero Olivares
Evaluador Jurídico

Jhon Herrera Barandica

Evaluador SST

Yeiman Camilo Valega Molina

Evaluador Ambiental

Miryam Acosta Zagarra
Evaluador SST